



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 18 OCT 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0021296/2012 por el cual la Lic. Silvana Débora del Valle FIGUEROA solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 68;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 68;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Lic. Silvana Débora del Valle FIGUEROA (D.N.I: 28.430.469) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo, Directoras. Tema: "IMPORTANCIA DE MORFOLOGÍA FOLIAR FRENTE AL ESTRÉS ALELOPÁTICO".

Directoras:

- Dra. María Teresa COSA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. María Paula ZUNINO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas Y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dra. María Teresa COSA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Edith Liliana TALEISNIK (INTA –IFFIVE, Córdoba).
- Dr. Alfredo GRAU (Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Tucumán).

Art. 3°.- Invitar a la Lic. Silvana Débora del Valle FIGUEROA a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001416 -T- 2012.-

